



MEMORANDUM N° 031/2025

A : ENCARGADA SECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DE : AUDITOR INTERNO REGIONAL MINVU

ANTOFAGASTA, 09 de diciembre de 2025

MAT.: Rendición Movilización.

Por intermedio de la presente, adjunto Rendición de Gastos de movilización, conforme a cometido funcionario a la Oficina Tocopilla SERVIU, en la cual se realizó una revisión administrativa y financiera, contenida en Resolución Exenta N° 714 de fecha 14/11/2025.

Saluda atentamente a Ud.,


MARCO MORENO MELÉNDEZ
AUDITOR INTERNO REGIONAL MINVU
REGIÓN DE ANTOFAGASTA

MMM/mmm

DISTRIBUCION:

- Encargada Sección Administración y Finanzas
Región de Antofagasta
- Auditoría Interna



Sección Auditoría Interna

**RENDICIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN.
POR COMETIDO FUNCIONARIO.**

FUNCIONARIO : **Marco Moreno Meléndez**
RUN : **10.396.909-3**
LOCALIDAD : **Tocopilla**
TOTAL GASTO : **\$ 20.600 (Veinte mil seiscientos pesos)**
MOTIVO : **Revisión Administrativa y Financiera**
Fecha : **05-12-2025**
RESOLUCIÓN : **714 de fecha 14/11/2025**

Serv.Transportes	Destino	Valor
Pullman Bus	Antofagasta - Tocopilla	\$ 10.300
Pullman Bus	Tocopilla - Antofagasta	\$ 10.300
Total		\$ 20.600



MARCO MORENO MELÉNDEZ
AUDITOR INTERNO
Secretaría Regional Ministerial de Vivienda
y Urbanismo - Región Antofagasta

  Para subir al bus debe presentar este pasaje impreso o en su celular o no podrá viajar.

N° DE RESERVA:
PB17647625026E62B904

EMPRESA: PULLMAN BUS

PASAJERO: MARCO MORENO
RUT / Pasaporte / DNI: 10.396.909-3
Precio Pasaje: **CLP\$ 10.300**

 **Origen: Antofagasta**
Fecha de viaje: 05-12-2025
Hora de salida: 09:00 AM
Subida: Terminal de Antofagasta
Dirección: Terminal De Antofagasta

 **Destino: Tocopilla**
Fecha de llegada: 05-12-2025
Hora de llegada aprox: 11:20 AM
Bajada: Tocopilla

PRECIO NORMAL: CLP\$ 10.300
DESCUENTO: CLP\$ 0

MONTO TOTAL **CLP\$ 10.300**

BOLETO: TS8095587

N° ASIENTO: 4 (Salón Cama)

 Recuerda presentarte al menos una (1) hora antes de la hora señalada.

- Este pasaje es válido para la fecha y hora señalada. La hora de llegada al destino es aproximada.
- Los servicios adquiridos en kupos.cl pueden ser prestados por Pullman Bus o Buses Nilahue.
- Todo servicio con origen o destino Punta Arenas, será ejecutado por Pullman Austral.
- No se aceptarán boletos rotos, enmendados, ilegibles o con adulteración.
- La empresa se reserva el derecho de cambiar el N° de asiento o el horario por motivos de fuerza mayor.
- Toda la información sobre servicios disponibles en los buses (WiFi, puerto de carga, snacks, etc.) ha sido provista por las empresas de buses. kupos.cl no tiene ninguna responsabilidad sobre el cumplimiento de dichos servicios.
- Los cambios en los boletos están permitidos únicamente en kupos.cl hasta cuatro (4) horas antes de la salida del bus. Los reembolsos por concepto de cambio, se realizarán únicamente a la cuenta o billetera kupospay.
- Las anulaciones de pasajes pueden realizarse únicamente hasta cuatro (4) horas antes de la hora de salida del viaje en kupos.cl. En caso de anulación de pasajes, la empresa se reserva el derecho de retener el quince por ciento (15%) del valor del pasaje (Art. 67 d.s. 212), siendo la devolución del 85% del valor del pasaje.
- Las devoluciones de dinero por anulación de pasajes son procesadas en un tiempo máximo de entre siete (7) y diez (10) días hábiles.
- Los pasajes emitidos con boletos de cupo no tendrán opción de cambio ni anulación.
- Cada pasajero tendrá derecho a treinta kilogramos (30 Kg) de equipaje, sólo si su volumen no excede los 180 decímetros cúbicos (Art. 68). En caso de que el valor del equipaje exceda 5 UTM, es responsabilidad del pasajero declararlo a la tripulación antes del viaje (Art. 70 d.s. 212/92 MT).
- No está permitido viajar con bicicletas o mascotas. Solicitudes excepcionales deben ser consultadas directamente con la empresa de buses prestadora del servicio. kupos.cl no tiene ninguna responsabilidad sobre el cumplimiento de dichas excepciones.

¿Cómo contactarnos?

 +56 2 3304 8632

 +56 9 4915 6683

 ayuda@kupos.cl



USO INTERNO

Antofagasta → Tocopilla / Fecha de viaje: 05-12-2025 / Punto de Embarque: 09:00 AM

 **Origen:** Antofagasta / Terminal de Antofagasta

 **Destino:** Tocopilla / Tocopilla

N° Asiento: 4

Nombre: Marco Moreno

DNI/RUT/Pasaporte: 10.396.909-3

PRECIO NORMAL \$10.300 / DESCUENTO \$ 0 / MONTO TOTAL : \$10.300

N° DE RESERVA:
PB17647625020E28ZE17

EMPRESA: PULLMAN BUS

PASAJERO: MARCO MORENO
RUT / Pasaporte / DNI: 10.396.909-3
Precio Pasaje: CLP\$ 10.300

Origen: **Tocopilla**
Fecha de viaje: 05-12-2025
Hora de salida: 13:30 PM
Subida: Tocopilla
Dirección: Tocopilla

Destino: **Antofagasta**
Fecha de llegada: 05-12-2025
Hora de llegada aprox: 16:20 PM
Bajada: Terminal de Antofagasta

PRECIO NORMAL: CLP\$ 10.300
DESCUENTO: CLP\$ 0

MONTO TOTAL CLP\$ 10.300

BOLETO TS8095588

N° ASIENTO 6 (Salón Cama (I))

Recuerda presentarte al menos una (1) hora antes de la hora señalada

- Este pasaje es válido para la fecha y hora señalada. La hora de llegada al destino es aproximada.
- Los servicios adquiridos en kupos.cl pueden ser prestados por Pullman Bus o Buses Nilahue.
- Todo servicio con origen o destino Punta Arenas, será ejecutado por Pullman Austral.
- No se aceptarán boletos rotos, enmendados, ilegibles o con adulteración.
- La empresa se reserva el derecho de cambiar el N° de asiento o el horario por motivos de fuerza mayor.
- Toda la información sobre servicios disponibles en los buses (WiFi, puerto de carga, snacks, etc.) ha sido provista por las empresas de buses. kupos.cl no tiene ninguna responsabilidad sobre el cumplimiento de dichos servicios.
- Los cambios en los boletos están permitidos únicamente en kupos.cl hasta cuatro (4) horas antes de la salida del bus. Los reembolsos por concepto de cambio, se realizarán únicamente a la cuenta o billetera kupospay.
- Las anulaciones de pasajes pueden realizarse únicamente hasta cuatro (4) horas antes de la hora de salida del viaje en kupos.cl. En caso de anulación de pasajes, la empresa se reserva el derecho de retener el quince por ciento (15%) del valor del pasaje (Art. 67 d.s. 212), siendo la devolución del 85% del valor del pasaje.
- Las devoluciones de dinero por anulación de pasajes son procesadas en un tiempo máximo de entre siete (7) y diez (10) días hábiles.
- Los pasajes emitidos con boletos de cuponeras no tendrán opción de cambio ni anulación.
- Cada pasajero tendrá derecho a treinta kilogramos (30 Kg) de equipaje, sólo si su volumen no excede los 180 decímetros cúbicos (Art. 68). En caso de que el valor del equipaje exceda 5 UTM, es responsabilidad del pasajero declararlo a la tripulación antes del viaje (Art. 70 d.s. 212/92 MT).
- No está permitido viajar con bicicletas o mascotas. Solicitudes excepcionales deben ser consultadas directamente con la empresa de buses prestadora del servicio. kupos.cl no tiene ninguna responsabilidad sobre el cumplimiento de dichas excepciones.

¿Cómo contactarnos?

+56 2 3304 8632

+56 9 4915 6683

ayuda@kupos.cl



USO INTERNO

Tocopilla → Antofagasta / Fecha de viaje: 05-12-2025 / Punto de Embarque: 13:30 PM

Origen: Tocopilla / Tocopilla

Destino: Antofagasta / Terminal de Antofagasta

N° Asiento: 6

Nombre: Marco Moreno

DNI/RUT/Pasaporte: 10.396.909-3

PRECIO NORMAL \$10.300 / DESCUENTO \$ 0 / MONTO TOTAL : \$10.300



DESIGNA COMETIDO FUNCIONAL QUE INDICA

ANTOFAGASTA 13 NOV. 2025
EXENTA N° 710

VISTOS:

Los Arts. 78° y 98° letra e) del D.F.L. N° 29, de Hacienda, de 2005, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo; el D.F.L. N° 262, de 1977, del Ministerio de Hacienda, con sus respectivas modificaciones; La Resolución N° 06 de 2019 de la Contraloría General de la República, la cual fija normas sobre exención del trámite de toma de razón de las materias de personal que indica; el Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo, Título I, Párrafo 2°, Art. 6°, letra b) del D.S. 397 (V. y U.), de 24 de noviembre de 1976; La Ley de presupuestos N°21722, que fija el presupuesto del sector público para el año 2025; el artículo 62 inc. final del D.F.L. 1 Ley N° 19175, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, en concordancia con el artículo 16 de la Ley N°18.834 sobre Estatuto Administrativo, cuyo texto fuera fijado por el D.F.L. N°29 del año 2005, el cual dispone la validez de las actuaciones efectuadas entre la asunción al cargo y la total tramitación del decreto de nombramiento.

El Decreto Exento RA (V. y U.) N° 272/12/2023, de 24 de enero de 2023, que fija el nuevo orden de subrogación, en caso de ausencia o impedimento del Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Antofagasta para ejercer su cargo; dicto la siguiente:

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, de acuerdo a los antecedentes adjuntos, por razones de servicio, mediante solicitudes ingresadas en Sistema de Gestión de Personas (SARH), todas del año en curso, se ha instruido disponer el desplazamiento de personal fuera del lugar de su desempeño habitual, con el objeto de realizar labores específicas inherentes al cargo.
- 2.- Que, dichas solicitudes, forman parte integrante del presente acto administrativo y se encuentran aprobadas por parte de las respectivas jefaturas directas de ese personal.

RESOLUCION

- 1.- DESIGNASE el cometido funcional cumplido por la siguiente persona.

Don (A)	MORENO MELENDEZ MARCO	Rut 10396909-3
Cargo	Auditor(A) Interno Regional	Grado 07
C.Jurídica	Contrata	SEREMI II REGION
Motivo	Revisión Administrativa y Financiera SERVIU Tocopilla	Id cometido 406196
Destino	Tocopilla	
Región	DE ANTOFAGASTA	
Viáticos	Días al 100% 0	Días al 40% 1
Monto a Cancelar	\$ 0	\$ 31.809
A contar	del 05-12-2025 08:30	al 05-12-2025 17:30
Pago Pasajes	Terrestre	Total a pago \$ 31.809

2. Los pagos se imputarán a la cuenta presupuestaria 21.02.004.006 y/o 22-08-007 según corresponda, del programa 01 del Presupuesto Vigente para esta Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Antofagasta

Anótese, comuníquese y regístrese.

MARIETTA MENDEZ CARVAJAL
SEREMI Región de Antofagasta (S)

DISTRIBUCION:

- Depto. Contabilidad
- Parte y Archivos